

Poder Judicial de la Nación

ACORDADA N° 294

AÑO 2024

En San Martín, a los 5 días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro, los Señores Jueces de la Cámara Federal de Apelaciones de San Martín que suscriben la presente, y

Vista la propuesta efectuada por la Sra. Jueza Federal Subrogante del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional n°3 de Morón, Dra. Alicia Vence, para cubrir la **vacante suplente de secretario de juzgado**, en reemplazo de la doctora Gabriela Fernanda Isaurralde, quien se halla en uso de licencia concedida **desde el 18/10/2024 hasta el 15/12/2024 inclusive (art.23 RLJN)**, mediante la cual sugiere a la prosecretaria administrativa de esa dotación, doctora Jimena Fioriti, quien se desempeñó en igual categoría y condición, hasta el 15/9/2024 inclusive (Ac.n°240/2024 CFASM).

Por ello, en mérito a las previsiones del Régimen de Suplencias vigente,

ACORDARON:

DESIGNAR SECRETARIA DE JUZGADO (SUPLENTE), en el Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional n° 3 de Morón, en reemplazo de la doctora Gabriela

///

/// Fernanda Isaurralde, a la prosecretaria administrativa de esa dotación, doctora JIMENA FIORITI, quien se desempeñó en igual categoría y condición, hasta el 15/9/2024 inclusive (Ac.n° 240/2024 CFASM).

Dejar establecido que la presente designación será **a partir del día de la fecha y por el término de la aludida licencia de la doctora Isaurralde, hasta el 15 de diciembre de 2024 inclusive (art.23 RLJN).**

Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando su registro en el libro respectivo, su comunicación y publicación (Ley 26.856 y Acordadas n°15/13 y 24/13 CSJN), por ante mí, que doy fe.-



MARCOS MORAN



MARCELO DARIO FERNANDEZ



ALBERTO AGUSTIN LUGONES



JUAN PABLO SALAS



NESTOR PABLO BARRAL



LUCIANA FURRIN
SECRETARIA DE CAMARA